

	<p>Modelo de Informe de la EIA</p>	
	<p>PR/SO007_EIA_D007 Informe anual</p>	

Informe anual de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la EIA (PR/SO007_EIA: Procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la EIA.)

CURSO: 2021-22

ESTADO DE IMPLANTACIÓN DEL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Las actividades relacionadas con este proceso son responsabilidad de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la Escuela de Ingenierías Agrarias. La actual composición de la Comisión ha sido la siguiente:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA

- D. Rodrigo Alonso Pinzón Díaz (Director interino/Presidente)
- D. Alberto Martín González (Subdirector de Investigación/Secretario)
- D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Responsable del SGIC)
- D. Fulgencio Honorio Guisado (Producción Vegetal)
- D^a Eva Crespo Cebada (Economía Aplicada) (Invitada)
- D. D^a Ana Isabel Andrés Nieto (Tecnología de los Alimentos) (Invitada)
- D. Emilio Aranda Medina (Nutrición y Bromatología)
- D. Francisco Javier Rebollo Castillo (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)
- D. Juan José Ramas Santos (Alumno)
- D. Ángel Centeno García (Alumno)
- D. Alberto Mota Nogales (Alumno)

Esta comisión se reúne cada vez que hay que realizar estudios e informes del profesorado de la Escuela de Ingenierías Agrarias, para la obtención de méritos docentes y cada vez que hay que realizar las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado, con el fin de organizar todo el proceso.

En el curso 2021/2022 la Comisión de Evaluación de la Docencia se ha reunido cinco veces:

[Actas — Portal de la UEX - Bienvenido a la Universidad de Extremadura \(unex.es\)](https://unex.es)

	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	PR/SO007_EIA_D007 Informe anual	

DEBILIDADES Y ÁREAS DE MEJORAS DETECTADAS EN EL PROCESO/PROCEDIMIENTO

Los procesos de encuestas se llevaron a cabo con normalidad y sin incidencias reseñables tanto durante el primer semestre como en el segundo del curso académico 2021-2022.

Durante este periodo, la UTEC está llevando a cabo mejoras en el sistema informático implementado para llevar a cabo las encuestas de satisfacción docente, el cual tiene como objetivo la virtualización de todas las encuestas. Sin embargo, ciertas encuestas asociadas a las actividades prácticas aún no se han virtualizado, quedando este punto pendiente para el curso académico 2022-2023, según el compromiso del Vicerrectorado de Calidad. Esta digitalización del proceso plantea cambios en los procedimientos previstos por el Centro de cara a la realización de esta tarea, así como en los documentos, que deben ser revisados durante el próximo curso académico.

Por otro lado, la temporalidad semestral de las encuestas implica un esfuerzo importante del personal docente, tanto encuestador como del encuestado, con una pérdida significativa de horas docentes y cierto hastío por parte de los estudiantes. Una temporalidad anual (1º y 2º semestre alterno en los años académicos) o bianual y posibilidad de evaluación específica del profesorado que lo necesite parece más apropiado sin que suponga un detrimento significativo en el control de la actividad docente del profesorado.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora (descripción)	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Continuar con el análisis y diagnóstico del desarrollo de los protocolos de aplicación de los criterios de evaluación al personal docente de cara al informe de Cargo Académico, y de comunicación de resultados y reclamaciones.	X			
2	Transformar a formato "on-line", todo el proceso de encuestas a los alumnos sobre la actividad docente		X		Vicerrectorado de Calidad/UTEC
3	Solicitar a la UTEC el adelanto del proceso de encuestado SOLO EN LOS CASOS de algunas asignaturas de titulaciones semipresenciales, cuya parte presencial se imparte al principio del cuatrimestre	X			

	Modelo de Informe de la EIA	 Escuela de Ingenierías Agrarias
	PR/SO007_EIA_D007 Informe anual	

PLAN DE MEJORA CURSO SIGUIENTE

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Revisión de los procedimientos y documentos a generar para su adaptación a la nueva metodología aplicada a la evaluación de la satisfacción docente de los estudiantes.	Toda la Comisión	Curso 2022/2023	
2	Transformar a formato "on-line", todo el proceso de encuestas a los alumnos sobre la actividad docente	Vicerrectorado de Calidad/UTEC	Curso 2022/2023	En el primer semestre del curso 2022/2023, las encuestas de la actividad docente práctica se realizarán ya on-line
3	Sugerir a la UTEC una periodicidad más eficiente de las encuestas de satisfacción docente.	Vicerrectorado de Calidad/UTEC	Durante curso 2022/2023	

Fecha	El Presidente:	El Secretario:
Aprobado por la comisión el: 19/12/2022	 Fdo: D. Rodrigo Alonso Pinzón Director de E.I.A	 Fdo: Alberto Martín González Subdirector de Investigación y apoyo a la docencia